

SRI FORMULARIO 101		DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO ÚNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES		No.	004150								
RESOLUCIÓN N° NAC-DGER2008-1520		LOCALES	415	7.862 85	GASTOS DE VIAJE	777	+	778	+ 3.500				
		DEL EXTERIOR	416	—	IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO	779	+	780	—				
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS		LOCALES	417	—	DEPRECIAZIÓN DE ACTIVOS FIJOS	781	+	782	—				
		DEL EXTERIOR	418	—	ACELERADA	783	+	784	+ 21.019,70				
CREDITOS A CREDITOS		RELACIONADOS	419	—	NO ACELERADA	785	+	786	+ 19.525,03				
		LOCALES	420	—	AMORTIZACIONES	787	+	788	+ 6.422				
		DEL EXTERIOR	421	—	SERVICIOS PÚBLICOS	789	+	790	—				
CREDITOS A CREDITOS		NO RELACIONADOS	422	—	PAGOS POR OTROS SERVICIOS	791	+	792	—				
		LOCALES	423	—	PAGOS POR OTROS BIENES	793	+	794	+ 37.512				
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO			424	171.22		795	+	796	—				
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO			425	2.435,30		797	+	798	= 166.705,30				
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			426	—		799	+	800	= 166.705,30				
CREDITO A MUTUO			427	—		801	+	802	—				
OBLIGACIONES EMITIDAS CORTO PLAZO			428	—		803	+	804	—				
PROVISIONES			429	—		805	+	806	—				
TOTAL PASIVO CORRIENTE			430	26.769,51		807	+	808	—				
PASIVO LARGO PLAZO			431	—		809	+	810	—				
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES LARGO PLAZO		RELACIONADOS	432	—		811	+	812	= 16235,37				
		DEL EXTERIOR	433	—	UTILIDAD DEL EJERCICIO	813	+	814	—				
		NO RELACIONADOS	434	—	PÉRDIDA DEL EJERCICIO	815	+	816	—				
CREDITOS A CREDITOS		RELACIONADOS	435	—	(-) 15% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	817	+	818	+ 2435,30				
		LOCALES	436	—	(-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS	819	+	820	—				
		DEL EXTERIOR	437	—	(-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS	821	+	822	—				
CREDITOS A CREDITOS		NO RELACIONADOS	438	—	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES	823	+	824	—				
		LOCALES	439	—	(*) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR	825	+	826	—				
CREDITO A MUTUO		DEL EXTERIOR	440	—	(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS	827	+	828	—				
OBLIGACIONES EMITIDAS LARGO PLAZO		LOCALES	441	—	(*) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIDAS A INGRESOS EXENTOS Fórmula: ((812x15%)+(8-3x815x15%))	829	+	830	—				
PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL		DEL EXTERIOR	442	—	(-) AMORTIZACIÓN PERDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES	831	+	832	—				
PROVISIONES PARA DESAHUCIO		LOCALES	443	—	(+) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES	833	+	834	—				
OTRAS PROVISIONES		DEL EXTERIOR	444	—	(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA	835	+	836	—				
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO		LOCALES	445	—	(-) DEDUCCIÓN POR INCREMENTO NETO DE EMPLEADOS	837	+	838	—				
PASIVOS DIFERIDOS		DEL EXTERIOR	446	—	(-) DEDUCCIÓN POR PAGO A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	839	+	840	—				
OTROS PASIVOS		LOCALES	447	—	UTILIDAD A REINVENTIR Y CAPITALIZAR	841	+	842	= 13.800				
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		DEL EXTERIOR	448	—	SALDO UTILIDAD GRAVABLE	843	+	844	—				
CREDITO A MUTUO		LOCALES	449	—	TOTAL IMPUESTO CAUSADO	845	+	846	= 3.450				
OBLIGACIONES EMITIDAS LARGO PLAZO		DEL EXTERIOR	450	—	(-) ANTICIPO PAGADO	847	+	848	—				
PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL		LOCALES	451	—	(-) RETENCIÓN EN LA FUENTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL	849	+	850	= 3.278,78				
PROVISIONES PARA DESAHUCIO		DEL EXTERIOR	452	—	(-) RETENCIÓNES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS	851	+	852	—				
OTRAS PROVISIONES		LOCALES	453	—	(-) RETENCIÓNES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR	853	+	854	—				
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO		DEL EXTERIOR	454	—	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES	855	+	856	—				
PASIVOS DIFERIDOS		LOCALES	455	—	(-) EXONERACIÓN POR LEYES ESPECIALES	857	+	858	—				
OTROS PASIVOS		DEL EXTERIOR	456	—	(-) ANTICIPO PAGADO	859	+	860	—				
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO		LOCALES	457	1000	(-) RETENCIÓNES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR	861	+	862	—				
(+) CAP. SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA		DEL EXTERIOR	458	—	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES	863	+	864	—				
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN		LOCALES	459	—	(-) EXONERACIÓN POR LEYES ESPECIALES	865	+	866	—				
RESERVA LEGAL		DEL EXTERIOR	460	2.559,49	(-) ANTICIPO PAGADO	867	+	868	= 171,72				
OTRAS RESERVAS		LOCALES	461	113.555,37	(-) RETENCIÓNES EN LA FUENTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL	869	+	870	—				
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES		DEL EXTERIOR	462	38.787,80	(-) RETENCIÓNES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR	871	+	872	—				
(+) PÉRDIDA ACUMULADA EJERCICIOS ANTERIORES		LOCALES	463	—	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES	873	+	874	—				
UTILIDAD DEL EJERCICIO		DEL EXTERIOR	464	—	(-) EXONERACIÓN POR LEYES ESPECIALES	875	+	876	—				
(+) PÉRDIDA DEL EJERCICIO		LOCALES	465	—	(-) ANTICIPO PRÓXIMO AÑO	877	+	878	—				
TOTAL PATRIMONIO NETO		DEL EXTERIOR	466	171.631,97		879	+	880	—				
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		LOCALES	467	198.407,46	PAGO PREVIO (Información)	881	+	882	—				
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)													
IMPUESTO	897	USD	—	INTERÉS	898	USD	—	MULTA	899	USD	—		
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)													
TOTAL IMPUESTO A PAGAR										899-897	902	+	171,72
INTERESES POR MORA										903	+	—	
MULTA										904	+	—	
TOTAL PAGADO										905	+	—	
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO										906	+	—	
MEDIANTE COMPENSACIONES										907	+	—	
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO										908	+	—	
NIC No	—	NIC No	—	NIC No	—	NIC No	—	Resol No	—	Resol No	—		
USD	—	USD	—	USD	—	USD	—	USD	—	USD	—		
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.O.R.T.I.)										909	+	—	
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL										910	+	—	
FIRMA CONTADOR										911	+	—	
Cédula de Identidad o Nro. de Pasaporte										912	+	0 0 1	
RUC No.										913	+	—	
COPIA 2: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS										PÁGINA 2 DE 2			
IMPRESION INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR TELF.: 3975100 RUC. No. 176800720001 RESOLUCIÓN N° NAC-DGER2006-0798 a 01-12-06													

